



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2766-2010-UNAP
Iquitos, 07 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural n.º 218-OGA-UNAP-2010, del 30 de noviembre de 2010, de la Oficina General de Administración (OGA) a solicitud del interesado formulada en la Carta s/n-RRDC-2010, se resuelve extinguir el contrato administrativo de servicios (CAS) de don Rigoberto Reátegui del Castillo, profesional contratado para prestar servicios en la Oficina General de Planificación, a partir del 23 de diciembre de 2010;

Que, para no paralizar el funcionamiento de la Oficina General de Planificación (OGP) y no entorpecer las funciones administrativas de la UNAP, es conveniente designar a don Ronald Tello Fernández, docente contratado, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), como jefe de dicha Oficina General, a partir del 24 de diciembre de 2010;

Que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Designar a don Ronald Tello Fernández, docente contratado, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), como jefe de la Oficina General de Planificación (OGP), a partir del 24 de diciembre de 2010, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR

